



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15153

13/07/2017

42747

**AUTOR/A:** HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se informa que la denuncia por la desaparición de la persona referida fue interpuesta, por un hermano de éste, el día 4 de julio de 2017 en la Comisaría de distrito de Córdoba-Este.

Ante la denuncia, los funcionarios policiales de esa Comisaría de la Policía Nacional dieron cuenta de la desaparición a la sala del 091, a la Guardia Civil, a la Policía Local y a la Comisaría General de Policía Judicial.

El pasado día 6 de julio, en la misma dependencia policial, se tramitó un atestado que daba cuenta del hallazgo en el campo del cuerpo sin vida de un varón. Tras las gestiones pertinentes, se determinó que era la persona desaparecida, hecho que funcionarios policiales comunicaron a su hermano en su domicilio.

Madrid, 20 de octubre de 2017